

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

En Granada	En el resto de España	En el extranjero
1.º	2.º	3.º
12	18	24
24	36	48
48	72	96

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

1.º	2.º	3.º
1	0.50	1.00
5	2.50	5.00
10	5.00	10.00
20	10.00	20.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

1.º	2.º	3.º
1	0.50	1.00
5	2.50	5.00
10	5.00	10.00
20	10.00	20.00

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

No votéis a quien pueda utilizar el acta para vender leche aguada a los enfermos de los hospitales

IA LAS URNAS!

Desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, estarán abiertos los colegios para la votación de diputados a Cortes.

He aquí la situación de cada colegio electoral donde los electores deben depositar su voto para no incurrir en las sanciones penales que establece el artículo 84 de la ley:

Primer distrito: Sagrario-Magdalena.—Sección 1.ª, Sagrario, Romanilla del Peinado; sección 2.ª, Alhóndiga de Granos, calle de Mesones; sección 3.ª, Juzgado de Abastos, calle de Capuchinas; sección 4.ª, Magdalena, Escuela de niñas, calle de la Cruz, 42; sección 5.ª, Colegio de niñas, Buen Suceso, 18; sección 6.ª, Casa número 25, calle de las Tablas.

Todo ciudadano que quiera cumplir sus deberes políticos, votará una de las candidaturas de Solidaridad Granadina contra el caciquismo

Segundo distrito: Angustias-San Matías.—Sección 1.ª, Angustias, Escuela de niñas, San Isidro, 2; sección 2.ª, Escuela de Artes e Industrias, Nueva de la Virgen, 9; sección 3.ª, Acera de Darro, 60, Colegio de niñas; sección 4.ª, San Matías, 7, Colegio de niñas; sección 5.ª, Escuela Normal de Maestros, Ballesteros.

No votéis a quien utilizó la representación de Granada para vender su casa al Estado, con un sobreprecio enorme.

Tercer distrito: San Ildefonso.—Sección 1.ª, Hospicio provincial; sección 2.ª, Conserjería de la Plaza de Toros; sección 3.ª, casa número 21, Acera de San Ildefonso; sección 4.ª, casa número 3 de la calle del Hornillo.

Los electores conscientes, no votan nombres ni personas; votan un propósito: desterrar el caciquismo por medio del triunfo de las candidaturas de Solidaridad Granadina contra el caciquismo. Votadlas íntegras.

Cuarto distrito: San Gil-San Pedro.—Sección 1.ª, San Gil, casa Juzgado de Instrucción; sección 2.ª, Escuela de niñas, Hospital de Santa Ana, 12; sección 3.ª, Colegio de niñas, cuesta de Cuchilleros, 20; sección 4.ª, San Pedro, casa número 8 de la calle del Carnero; sección 5.ª, casa número 53 de la Carrera de Darro.

Si todos cumplen con su deber de ciudadanos, el caciquismo hachiquista morirá el próximo domingo, por el voto popular.

Quinto distrito: San José.—Sección 1.ª, casa de los Toribios, calle de Oidores; sección 2.ª, casa de la calle de Gnmel, número 6; sección 3.ª, Escuela de niñas, calle de Elvira, 78.

No modifiquéis las candidaturas. Un voto restado a uno de los candidatos de la Solidaridad, representa la eficacia de un voto contrario que deja de ser contrarrestado. Meditad la trascendencia de esto.

Sexto distrito: Santa Escolástica.—Sección 1.ª, Colegio de niñas, Enriqueta Lozano, 2 duplicado; sección 2.ª, calle de Enriqueta Lozano, 11; sección 3.ª, Escuela de niñas, Solares, 6.

No votéis a quien acostumbre a servirse de la influencia que da el acta, para arreglar el camino de su cortijo, a costa del dinero del contribuyente.

Séptimo distrito: San Justo-San Andrés.—Sección 1.ª, San Justo, Escuela de niños, Tendillas de Santa Paula, 9; sección 2.ª, Instituto provincial, San Jerónimo; sección 3.ª, Escuela de niños agregada a la Normal, Misericordia, 13; sección 4.ª, San Andrés, casa de la calle de Corazones, 1; sección 5.ª, Escuela de niños, Lecheros, 13.

Electores: De vosotros depende el Ayuntamiento y la Diputación dejen de ser el "modus vivendi" de los políticos profesionales.

Octavo distrito: Salvador, Sacro Monte y Fargue.—Sección 1.ª, Salvador, Panaderos, 16, 18 y 20; sección 2.ª, Colegio de niñas, Fátima, 20; sección 3.ª, Sacro Monte, cuesta del Sacro Monte, casa del guarda; sección 4.ª, Fargue, Escuela pública de niñas.

"...debe perseguirse a todos aquellos que, por vías de hecho, violento o amenazan a un elector..."

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo de 14 del actual

Noveno distrito: San Cecilio.—Sección 1.ª, casa número 8, Campo del Príncipe (Postigo); sección 2.ª, Colegio de niñas, Molinos, 15; sección 3.ª, casa número 9 del Campo del Príncipe.

Crónica madrileña

No dejan de hacerse cálculos y combinaciones respecto al porvenir de la política española. Cada uno con quien hablamos tiene una visión que considera la más aproximada a la realidad, no sólo porque la cree la más lógica, sino porque sus informaciones particulares le permiten asegurar que lo que él afirma es lo cierto y lo que ocurrirá, o póngase quien se oponga.

En 1915, por subasta, costó el millar a 27'50 pesetas. En 1916, por administración, siendo alcalde D. Felipe La-Chica y haciéndose el trabajo en la imprenta de la familia, salió cada millar a 60 pesetas.

Un negocio que sobre la utilidad que tuviera el rematante en la subasta, deja un margen de 118 por 100, no puede ser más suculeto.

CONTRA EL CACIQUISMO

La manifestación de ayer
Durante todo el día de ayer, se reparó profusamente por Granada el siguiente manifiesto:

«Ciudadanos de Granada y la circunscripción... Al acercarse el instante en que depositéis en la urna vuestro sufragio, llamo de nuevo a vuestra conciencia y apelo a vuestro honor: no votéis por la dádiva que se os haga, ni por la merced que se os prometa, sino por nobles estímulos ideales, por una visión serena del deber ciudadano...»

Cierva no tiene, en realidad, una resistencia tan grande como se había supuesto al verle subir al Gobierno. Como el grito «Maura, no» iba unido al grito «Cierva, no», se creía que se trataba de dos personalidades unidas por un mismo veto. Sin embargo, se ha visto que si se sigue diciendo «Maura, no», el «Cierva, no» ha desaparecido de las gargantas populares.

Hay quien cree que en esto existe una razón de agradecimiento para Cierva, por haber anulado a las Juntas militares; pero, en realidad, lo que hay es una real y positiva sujeción al hombre que ha sabido, por habilidad y fuerza, arrastrar tras de sí a elementos que no se hubiera creído nunca pudieran estar a su lado.

No quiere decir todo esto que sea Cierva el candidato probable para la futura presidencia del Consejo. Si Cierva es hábil político, también los hay que no se dejan engañar fácilmente y cortan un pelo en el aire. No será, tal vez, el señor García Prieto uno de éstos; pero no falta a su alrededor quien le aconseje. Por eso se ha visto como en el banquete del Palacio apa-

De la ética lachiquista

En el año 1915 el servicio de impresos en el Ayuntamiento se prestaba por subasta, pero en el año 1916 se prescindió de ese requisito legal para favorecer la imprenta de R. Baquero, —o sea la que compró D. Juan Ramón La-Chica con el dinero de sus correligionarios, para editar aquel «Heraldo de Granada» de triste memoria— y que hoy, extinguida, por agotamiento del capital, la sociedad anónima creada entonces, usufructúa el señor La-Chica mediante un testafarro.

En 1915, por subasta, costó el millar a 27'50 pesetas. En 1916, por administración, siendo alcalde D. Felipe La-Chica y haciéndose el trabajo en la imprenta de la familia, salió cada millar a 60 pesetas.

CRÓNICA DE LOS RÍOS

Esto, Inés, ello se alaba, No es menester alaballo.

La manifestación de ayer

Durante todo el día de ayer, se reparó profusamente por Granada el siguiente manifiesto:

«Ciudadanos de Granada y la circunscripción... Al acercarse el instante en que depositéis en la urna vuestro sufragio, llamo de nuevo a vuestra conciencia y apelo a vuestro honor: no votéis por la dádiva que se os haga, ni por la merced que se os prometa, sino por nobles estímulos ideales, por una visión serena del deber ciudadano...»

reció para el señor Cierva una sorpresa con la que él mismo no contaba: apareció el rey, sin duda porque alguien le aconsejó que su presencia era conveniente en aquel acto, para que el ministro de la Guerra no dijese cosas que pudieran tener trascendencia y fueran irreparables después de haberlas lanzado. He aquí por qué Cierva está ahora en entredicho.

CIRCULO CATOLICO DEL SALVADOR

Hoy, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Círculo Católico de Obreros del Salvador, la primera de las conferencias espirituales que tendrán efecto en dicha sociedad, durante los domingos de la presente cuaresma.

De la ética lachiquista

En el año 1915 el servicio de impresos en el Ayuntamiento se prestaba por subasta, pero en el año 1916 se prescindió de ese requisito legal para favorecer la imprenta de R. Baquero, —o sea la que compró D. Juan Ramón La-Chica con el dinero de sus correligionarios, para editar aquel «Heraldo de Granada» de triste memoria— y que hoy, extinguida, por agotamiento del capital, la sociedad anónima creada entonces, usufructúa el señor La-Chica mediante un testafarro.

En 1915, por subasta, costó el millar a 27'50 pesetas. En 1916, por administración, siendo alcalde D. Felipe La-Chica y haciéndose el trabajo en la imprenta de la familia, salió cada millar a 60 pesetas.

CONTRA EL CACIQUISMO

La manifestación de ayer
Durante todo el día de ayer, se reparó profusamente por Granada el siguiente manifiesto:

«Ciudadanos de Granada y la circunscripción... Al acercarse el instante en que depositéis en la urna vuestro sufragio, llamo de nuevo a vuestra conciencia y apelo a vuestro honor: no votéis por la dádiva que se os haga, ni por la merced que se os prometa, sino por nobles estímulos ideales, por una visión serena del deber ciudadano...»

La manifestación... Reyes Católicos, Santa Real y... céntricas, dando aviso al... don Fernando de los Ríos y... al caciquismo.

Política

Por falta de número no celebró ayer sesión la Comisión provincial. —Desde Orce nos envían el siguiente despacho telegráfico: «Ayer tarde llegó a esta villa el candidato señor Arias, al que recibieron la familia de Villalobos y colonos de la misma. Se hospedó en casa de la viuda de Villalobos, desde cuyos balcones dirigió la palabra al público que estaba reunido en la Plaza, por ser hora en que mujeres y niños paseaban en la misma y se congregaron los obreros agrícolas que vuelven del trabajo. En forma familiar y de extrema sencillez dió las gracias a los que habían ido a recibirle y al querer poner en parangón su programa ilusorio con los grandísimos beneficios colectivos que el distrito debe a don José Morote, el pueblo en general ahogó sus palabras prorumpiendo en vítores y aclamaciones al señor Morote. En vista de que el ambiente no le era propicio dió por terminado su discurso.»

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En nombre de los verdaderos... quienes hemos socorrido, agradecemos a doña María de las Angustias, doña Juana y don Miguel J. Rodríguez Acosta y a doña Laura López Nuño y don José Luis Müller Pérez, los bonos que nos para la limosna de pan que repartimos a los niños de la calle de San Mateo, don Miguel Rodríguez Acosta de Palacios y don Miguel López y Acosta.

NOTICIAS BREVES

Hoy ejecutará la Banda Municipal... tro a seis de la tarde, en el paseo del siguiente programa:
1.º A Fuerza de Puños, paso doble, Valle.
2.º Solo por tí, mazurca, Sontallo.
3.º Bohemios, Vives.
4.º Vinda Alegre, fantasía, Lelarr.
5.º Un ballo in Maschera, G. Verdi.
6.º Lánzanos de la Reina, paso doble.
—Los sucesores de don José Chinchón (q. e. p. d.) nos comunican en atención a que bajo la denominación de «Sociedad de los Chinchón» continuará al frente del socio a que el distrito va dirigido, a las personas que deseen ser socios, en las siguientes clases de empresas, nuestra sucursal, en la Acera del Canal, allí encontrarán lo que deseen en condiciones inmejorables.
—El día 27 de Marzo a las tres y media tarde, comenzarán en el Salón de Gracia Facultad de Derecho de la Universidad los ejercicios de oposición a la cátedra de Elementos de Derecho Natural vacante en la Universidad de Granada.
—«Callecillo Keene» —Es el mejor 1.º en la venta en la Farmacia Alhambra, Pastesgas, y Droguería Alhambra, Martín Gerona, 2.
—La antigua y acreditada «Pasta» que prepara el Dr. Andrea de Barcelona remedio más seguro, eficaz y rápido para batiir la estomacal y crónica que se sufre por la Asociación de Caridad, se repone ayer entre los pobres 818 comidas.
—Ayer se celebró en el Asilo N.º 29 indigentes.
—El vigilante Antonio Triviño, defensor a los conocidos rateros Andrés González y José Ogalla Martín.
—En la Casa de Socorro fueron curados las siguientes personas:
—Enrique de la Rosa, de 14 años, de una contusa en la cabeza.
—Fernando Alcalá, de 2 años, de una contusa en la frente.
—Antonio Quesada Rosillo, de 7 años, una herida incisa en el labio superior.
—Enrique Arruñón Sánchez, de 18 años, erosión en el lado izquierdo del tronco.
—Luis Herrera López, de 29 años, de una rida en la mano derecha.
—Los tres primeros se ocasionaron por las casualidad y los dos últimos por heridas de perro.
—Ayer, a las doce, sonó un disparo en la calle de Farrago, produciendo gran alarma.
—Los guardias de seguridad Martín y Pardo, concurren al citado lugar, haciendo diligencias que no dieron resultado alguno en el sitio.
—Se ruega a todos los obreros herreros de Granada, la mas puntual asistencia a la general que se celebrará el día 27 del corriente a las nueve de la noche en su domicilio calle Hornos de San Matías núm. 7, para asuntos de gran interés.

Nueva Compañía minera

Leemos en La Crónica Meridional de Almería: «Con la razón social «Vulcanitas del Pádul y Dilar», se ha constituido en Granada una Compañía que explotará los ricos yacimientos de vulcanitas existentes en las estratificaciones de Sierra Nevada. Integran esta Sociedad importantísimas

Solidaridad Granadina contra el caciquismo

Candidatura de mayorías para Diputados a Cortes

D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara
D. Pascual Nácher y Vilar

Solidaridad Granadina contra el caciquismo

Candidatura de minoría para Diputados a Cortes

D. Fernando de los Ríos Urrutí

cia de los egoístas retraídos, han hecho de nuestra España una tierra moralmente miserable, que los corruptores profesionales, los caciques, escarnecen de continuo. Ante los ciudadanos de Granada y de los pueblos que con ella voten, renuevo mi compromiso público de luchar—dado caso de que me honráis con la investidura—por el ennoblecimiento de la circunscripción de la de nuestra España, amor de todos; afirmo asimismo, lo que es fundamento de la política, donde quiera que la libertad es algo más que un voca-

de la ciudad, a perseguir a los hombres de bien y a corromper las conciencias políticas.
¡Ciudadanos de Granada y de los pueblos de la circunscripción, votad con honradez!
Fernando de los Ríos

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 22	Día 23
MADRID		
Fin corriente 00 00		
Fin próximo 00 00		
Al contado		
Series F de 50.000 pías. nominales	77 00	77 90
> D de 25.000 >	77 00	77 90
> D de 12.000 >	77 10	77 85
> C de 5.000 >	78 95	79 10
> B de 2.500 >	79 00	79 15
> A de 500 >	78 90	79 10
> G y H de 100 y 200 >	78 00	78 25
En diferentes series	78 90	80 00
5 por 100 amortizable		
Series F de 50.000 pías. nominales	95 60	95 60
> D de 25.000 >	95 40	95 70
> D de 12.000 >	95 65	95 70
> C de 5.000 >	95 75	95 60
> B de 2.000 >	97 75	95 75
> A de 500 >	95 25	95 30
En diferentes series	09 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Series E de 15.000 pías. nominales	00 00	00 00
> D de 12.000 >	00 00	85 60
> C de 5.000 >	00 00	86 25
> B de 2.000 >	00 00	86 25
> A de 500 >	00 00	85 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
al 4 por 100	99 75	99 75
Acciones del Banco de España	510 00	510 00
Id. de la C. Arrend. de Tabacos	285 00	285 00
Id. del Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad General Anunciadora Española	92 50	00 00
Id. de acciones preferentes	00 00	00 00
Id. de ordinarias	00 00	820 00
Id. de obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	118 00	118 00
4 por 100 francés	57 50	57 50
CAMBIOS		
París a la vista Francos	72 45	72 40
Londres Libras esterlinas	19 67	19 65

La política

Las mejoras en telégrafos

Madrid 23.—Esta mañana envió el ministro de Hacienda, al Consejo de Estado, el expediente sobre concesión de un crédito de tres millones de pesetas, con destino a las mejoras proyectadas en el Cuerpo de Telégrafos.

Dicho expediente será activado, con objeto de realizar las mejoras en el plazo más breve posible.

Confuencias

Madrid 23.—Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, señores Fernández Prada y Bahamonde, han celebrado hoy extensas conferencias con el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, ignorándose los asuntos tratados.

Dice Prieto

Madrid 23.—El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, ha manifestado hoy a los periodistas, que había llamado al ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ante las quejas que se están formulando contra el Gabinete, por su pasividad electoral.

El señor García Prieto dijo que no sabía cual era la línea divisoria, pues si el Gobierno interviene en las elecciones se le acusa al instante de ejercer coacción, y si se abstiene, se formulan quejas por desatención de sus deberes.

Pidió que se le facilitaran concretamente cuantos datos hubiera sobre sobornos electorales.

Rogó al señor Bahamonde que se dirija una vez más a los gobernadores civiles para que la fuerza pública vigile ese asunto, interviniendo cuando pueda con objeto de evitar el soborno de los electores.

El Gobierno—dijo—se halla dispuesto a impedir la compra de votos con toda sinceridad.

El presidente y el ministro de la Gobernación hablaron también en su entrevista de las conferencias celebradas anoche entre el segundo y las comisiones de empleados de Correos y Telégrafos.

El señor Bahamonde no añadió ningún extremo nuevo a lo que ya se conoce, agregando el señor García Prieto que las referencias de la prensa y las notas oficiosas facilitadas por ambos cuerpos explican sobradamente lo ocurrido.

Después manifestó que en provincias reina tranquilidad.

Respecto a una supuesta crisis fulminante, dijo que no tenía ninguna noticia de ella.

Las conversaciones que tienen los ministros acerca de pleitos electorales donde los intereses son encontrados, se desarrollan en términos de gran cordialidad, sin provocar la salida de ningún miembro del Gabinete.

El marqués de Alhucemas desmintió luego que, como afirma un telegrama publicado en la prensa, se haya llegado a la firma del convenio comercial con los Estados Unidos, aunque sí es cierto que están convenidas las principales bases.

Dicho convenio no se firmará por ahora, ya que se halla suspendido a las negociaciones de la misma índole que se siguen entre Francia y España, para concertar un convenio análogo.

Confuencias

Madrid 23.—Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, señores Fernández Prada y Bahamonde, han celebrado hoy extensas conferencias con el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, ignorándose los asuntos tratados.

Dice Prieto

Madrid 23.—El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, ha manifestado hoy a los periodistas, que había llamado al ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ante las quejas que se están formulando contra el Gabinete, por su pasividad electoral.

El señor García Prieto dijo que no sabía cual era la línea divisoria, pues si el Gobierno interviene en las elecciones se le acusa al instante de ejercer coacción, y si se abstiene, se formulan quejas por desatención de sus deberes.

Pidió que se le facilitaran concretamente cuantos datos hubiera sobre sobornos electorales.

Rogó al señor Bahamonde que se dirija una vez más a los gobernadores civiles para que la fuerza pública vigile ese asunto, interviniendo cuando pueda con objeto de evitar el soborno de los electores.

El Gobierno—dijo—se halla dispuesto a impedir la compra de votos con toda sinceridad.

El presidente y el ministro de la Gobernación hablaron también en su entrevista de las conferencias celebradas anoche entre el segundo y las comisiones de empleados de Correos y Telégrafos.

El señor Bahamonde no añadió ningún extremo nuevo a lo que ya se conoce, agregando el señor García Prieto que las referencias de la prensa y las notas oficiosas facilitadas por ambos cuerpos explican sobradamente lo ocurrido.

Después manifestó que en provincias reina tranquilidad.

Respecto a una supuesta crisis fulminante, dijo que no tenía ninguna noticia de ella.

Las conversaciones que tienen los ministros acerca de pleitos electorales donde los intereses son encontrados, se desarrollan en términos de gran cordialidad, sin provocar la salida de ningún miembro del Gabinete.

El marqués de Alhucemas desmintió luego que, como afirma un telegrama publicado en la prensa, se haya llegado a la firma del convenio comercial con los Estados Unidos, aunque sí es cierto que están convenidas las principales bases.

Dicho convenio no se firmará por ahora, ya que se halla suspendido a las negociaciones de la misma índole que se siguen entre Francia y España, para concertar un convenio análogo.

Confuencias

Madrid 23.—Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, señores Fernández Prada y Bahamonde, han celebrado hoy extensas conferencias con el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, ignorándose los asuntos tratados.

Dice Prieto

Madrid 23.—El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, ha manifestado hoy a los periodistas, que había llamado al ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ante las quejas que se están formulando contra el Gabinete, por su pasividad electoral.

El señor García Prieto dijo que no sabía cual era la línea divisoria, pues si el Gobierno interviene en las elecciones se le acusa al instante de ejercer coacción, y si se abstiene, se formulan quejas por desatención de sus deberes.

Pidió que se le facilitaran concretamente cuantos datos hubiera sobre sobornos electorales.

Rogó al señor Bahamonde que se dirija una vez más a los gobernadores civiles para que la fuerza pública vigile ese asunto, interviniendo cuando pueda con objeto de evitar el soborno de los electores.

El Gobierno—dijo—se halla dispuesto a impedir la compra de votos con toda sinceridad.

El presidente y el ministro de la Gobernación hablaron también en su entrevista de las conferencias celebradas anoche entre el segundo y las comisiones de empleados de Correos y Telégrafos.

El señor Bahamonde no añadió ningún extremo nuevo a lo que ya se conoce, agregando el señor García Prieto que las referencias de la prensa y las notas oficiosas facilitadas por ambos cuerpos explican sobradamente lo ocurrido.

Después manifestó que en provincias reina tranquilidad.

Respecto a una supuesta crisis fulminante, dijo que no tenía ninguna noticia de ella.

Las conversaciones que tienen los ministros acerca de pleitos electorales donde los intereses son encontrados, se desarrollan en términos de gran cordialidad, sin provocar la salida de ningún miembro del Gabinete.

El marqués de Alhucemas desmintió luego que, como afirma un telegrama publicado en la prensa, se haya llegado a la firma del convenio comercial con los Estados Unidos, aunque sí es cierto que están convenidas las principales bases.

Dicho convenio no se firmará por ahora, ya que se halla suspendido a las negociaciones de la misma índole que se siguen entre Francia y España, para concertar un convenio análogo.

Confuencias

Madrid 23.—Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, señores Fernández Prada y Bahamonde, han celebrado hoy extensas conferencias con el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, ignorándose los asuntos tratados.

Ventosa, disgustado

Madrid 23.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, se mostraba hoy muy disgustado por el hecho de que algunos periódicos hayan pretendido atribuir carácter electoral al nombramiento de los delegados designados para la regularización de los repartos de consumos en los pueblos.

Precisamente—dijo el ministro—esa medida va encaminada a evitar que algunos Ayuntamientos, especialmente en Galicia, pretendan convertir el reparto de consumos en arma electoral.

Algunos periódicos—añadió—han llegado a asegurar que los referidos delegados venían a sustituir encubiertamente las funciones que ejercían en las elecciones los antiguos delegados gubernativos.

La prueba de que no se han tenido miras políticas con esos nombramientos, está en el hecho de que se haya dado una relación alfabética de delegados por pueblos.

Además, los artículos 316 y 317 del reglamento de consumos autorizan la designación de delegados.

Es inexacto que el ministro de Hacienda haya enviado instrucciones de carácter electoral a ningún subordinado suyo.

Desmintió también el señor Ventosa que su entrevista de ayer con el ministro de Marina, señor Jimeno, hubiese tenido carácter electoral ni relación de ninguna clase con la celebración de las elecciones, como afirman la mayoría de los periódicos.

Por tanto—agregó—no podía surgir la supuesta crisis que se nos atribuye.

Respecto a las quejas formuladas por un diario acerca de la reciente operación sobre obligaciones del Tesoro, dijo que se había limitado a confiar dicha operación al Banco de España, sin ninguna intervención de su parte.

Cierto que algunas de las quejas que se han elevado al ministerio son razonables, pero yo no estoy—expuso—facultado para modificar los tradicionales procedimientos en esta índole de operaciones.

Sin embargo, el suceso de ahora hace pensar en la conveniencia de introducir algunas modificaciones para el porvenir.

La dimisión de Jimeno

Madrid 23.—El ministro de Marina recibió la visita de los periodistas que hacen información en su departamento.

Manifestó el señor Jimeno, refiriéndose a las informaciones que publica la prensa acerca de su dimisión, que los que tal cosa han llegado a sentir como decisión realizada, hacen poco honor a su comportamiento.

Dadas las presentes circunstancias es imposible abandonar el Poder y mucho menos porque los regionalistas opongan una candidatura frente a la de su hijo, en el distrito de Sagunto.

Todo el mundo sabe—dijo—que yo no intervengo en estos asuntos.

Además los votos son los que pueden proporcionar el triunfo.

No es cierto tampoco la actitud que se me atribuye respecto a la cuestión del torpedeamiento del vapor español «Mar Caspio».

Los informes recibidos hasta ahora acerca de dicho asunto, no permiten formar una idea completa de las circunstancias que en el hundimiento intervinieron.

Cuando se haya recibido en Madrid el informe detallado del comandante de Marina, entonces sabrá el Gobierno a qué atenerse.

No es exacto que mi visita a Palacio tuviera la trascendencia que se le está atribuyendo.

Tampoco la han tenido la visita que ayer me hizo el ministro de Hacienda, ni la conferencia sostenida por el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones.

Con el monarca solo hablé para mostrar mi interés en que se resolvan favorablemente las peticiones de la comisión valenciana que desde hace varios días se encuentra en Madrid.

El señor Ventosa me estuvo explicando el modo como ha de realizarse la aplicación de la ley de autorizaciones.

Respecto a la conferencia sostenida entre el señor García Prieto y el conde de Romanones, es natural que dadas las presentes circunstancias, procuren verse más a menudo, para ponerse de acuerdo.

Esto no significa que hablasen de la dimisión que se me supone presentada.

Declaraciones de Romanones

Madrid 23.—Interrogado el conde de Romanones sobre los últimos torpedeamientos de barcos españoles por los submarinos germanos, dijo que eran hechos graves todos ellos.

Confirmó la visita que le había hecho el secretario del rey, desmintiendo que tuviera alcance ni interés político. El objeto de la entrevista fue solo para felicitarle con motivo de celebrar sus días, en nombre de Su Majestad. Atención que agradeció profundamente.

Interrogado don Alvaro sobre el concepto que le merecían las actuales elecciones, dijo que las futuras Cortes tendrán poca vida. Si antes se quejaban de que las mayorías eran poco nutridas hay que figurarse lo que ocurrirá ahora con la variedad de grupos que las constituirán.

Terminó diciendo que en estas condiciones no se podrá hacer labor profunda y el trabajo de las Cortes será baldío.

El conde, niega

Madrid 23.—Interrogado por los periodistas el conde de Romanones, acerca de la dimisión que de su cargo ayer presentara el ministro de Marina, negó que dicha noticia fuera cierta.

Afirmó que en estos momentos una crisis no tendría justificación.

Las senadurías vitalicias

Madrid 23.—El presidente del Consejo se propone, pasadas las elecciones, proveer las once senadurías vitalicias que se hallan vacantes.

Predicciones políticas

Madrid 23.—Un alto personaje muy enterado de las cosas políticas, decía esta tarde que, pasadas las elecciones, planteará la crisis el marqués de Alhucemas.

Este Gobierno—continuó—se halla constituido solo para hacer las elecciones. Verificadas éstas, se disolverá el actual Gabinete, como la sal en un vaso de agua.

Decreto de Fomento

Madrid 23.—Se ha publicado en la «Gaceta de Madrid» un real decreto del ministerio de Fomento dando disposiciones para descongestionar el tráfico por la vía terrestre.

Se pretende en el mismo que parte de las mercancías sean expedidas por el servicio de cabotaje.

El litoral marítimo se dividirá en secciones, para los efectos de estas disposiciones.

Por último, se dictan reglas para la facturación de las mercancías.

El personal de Fomento

Madrid 23.—El director general de Obras públicas manifestó que no tenía noticias oficiales de que el personal técnico del ministerio hubiera adoptado acuerdos que se relacionasen con el personal administrativo.

Añadió que estaba dispuesto a dimitir antes de cometer una ilegalidad.

Hubo crisis

Madrid 23.—A pesar de que por los señores García Prieto, conde de Romanones y el propio señor Jimeno, niegues veracidad a la noticia de la dimisión del ministro de Marina, sin embargo, está definitivamente comprobado que la crisis estuvo ayer planteada.

Jimeno se queja

Madrid 23.—Parece que el ministro de Marina, ha declarado a íntimos amigos suyos, que el motivo de haber entregado su dimisión al presidente del Consejo, fué no tener en cuenta su criterio respecto a los torpedeamientos de buques españoles.

Esto no es ya solo referente al hundimiento del «Mar Caspio», sino a los demás.

La crisis aplazada

Madrid 23.—Como ya se ha dicho el conde de Romanones consiguió hacer desistir de sus propósitos dimisionarios, al ministro de Marina.

Sin embargo unánimemente se reconoce que la crisis ha sufrido tan solo un aplazamiento.

Esto no quiere decir, como algunos indican, que sea apenas termine la elección de diputados, sino después de pasadas las de senadores.

Si para entonces como hoy publica el «Boletín» de la oficina electoral regionalista, los de la Liga han conseguido sacar triunfante un núcleo importante, pedirán una mayor participación en el Gobierno.

Esperanzas de Cambó

Madrid 23.—Según manifestaciones del leader regionalista señor Cambó, éste espera poder sacar triunfantes unos 60 diputados.

Además ha insistido en la seguridad de que al abrirse el Parlamento se unirán a los regionalistas varios diputados liberales y conservadores y algunos exministros que gracias a su apoyo obtendrán ahora el acta.

La unión liberal

Madrid 23.—Continúan activamente los trabajos para conseguir la unión de las diversas ramas del partido liberal.

Se sabe que ya han logrado ponerse de acuerdo los señores conde de Romanones y Alba, acerca de la forma en que será planteada la cuestión política.

Recepción

Madrid 23.—Esta tarde se celebró la acostumbrada recepción diplomática en el Ministerio de Estado.

Concurrieron todos los representantes acreditados en Madrid.

El jefe del Gobierno celebró extensas conferencias con los embajadores de los países beligerantes.

Haciendo calendarios

Madrid 23.—Durante todo el día han continuado las cálculas acerca del resultado que dará la jornada de mañana.

Los dedicados a estos trabajos de adivinación, barajaban el censo de Madrid.

Este consta de 114.000 electores.

Suponen que los candidatos de la coalición de las izquierdas, obtendrán de 25.000 a 30.000 votos, y los de las derechas otros tantos.

Respecto a los candidatos independientes y los de las juntas civiles de defensa, suponen que no lograrán más de 2.000 votos.

Los apoderamientos

Madrid 23.—Esta tarde acudió a su despacho oficial del Congreso, el señor Villanueva.

Este hacía resaltar el caso de que para la proclamación como candidato de Daniel Anguiano, individuo del comité de huelga, dieran el poder necesario un conservador exdiputado y otra maurista.

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

París francés

Madrid 23.—Se reciben telegramas de París, dando cuenta del siguiente parte oficial:

«Al norte de Ailette hemos realizado con pleno éxito una operación difícilísima cerca de Chevigny, donde nuestros destacamentos penetraron en las trincheras enemigas. Obtuvimos un gran éxito, haciendo diez prisioneros.

La noche ha transcurrido tranquila en el resto del frente».

Parte alemán

Madrid 23.—Dicen de Berlín que se ha hecho público el siguiente comunicado oficial:

«Teatro oriental. En Estonia, nuestras tropas siguen su avance en dirección Este.

En Livonia hemos ocupado la ciudad de Wall.

En Ucrania, las tropas alemanas que avanzan al Sur de Luck han llegado a la plaza de Duwno.

En los demás sectores las tropas siguen sus operaciones normalmente.

El número de prisioneros hechos por nuestras fuerzas ha aumentado en dos generales, doce coroneles, cuatrocientos treinta y tres oficiales y ocho mil setecientos setenta soldados.

No ocurre nada digno de mención en los demás frentes».

Parte austriaco

Madrid 23.—El parte oficial facilitado por el Gobierno de Viena dice lo siguiente:

«No ocurre novedad en ninguno de los frentes.

Las tropas alemanas se han apoderado de la plaza de Duwno».

Parte ruso

Madrid 23.—Desde Petrogrado comunican oficialmente que las tropas alemanas se han apoderado de la ciudad de Niojtro.

Un decreto del Comisario de la Guerra crea un gran Estado Mayor extraordinario para el distrito de Petrogrado, donde hoy se ha proclamado el estado de sitio para evitar disturbios.

Se han confiscado todas las substancias explosivas, movilizándose la población para la defensa de la capital.

EN OCCIDENTE

D'Annunzio

Madrid 23.—Dicen de Roma que el general de la aviación inglesa ha entregado al poeta D'Annunzio una preciada condecoración británica, por sus actos de valor realizados desde el comienzo de la guerra.

Pésimas condiciones

Madrid 23.—Informan de Roma que los prisioneros italianos últimamente repatriados refieren las pésimas condiciones de vida de los internados italianos en Austria.

Dicen que la alimentación de los prisioneros es insuficiente, siendo, en cambio, sometidos a los más penosos trabajos.

Los austriacos han establecido la requisita reglamentaria en las poblaciones invadidas, enviando al interior cuantas materias consideran aprovechables.

Evasión de prisioneros

Madrid 23.—De Amsterdam comunican que de la fortaleza de Magdeburgo (Alemania), donde estaban prisioneros, se escaparon los tenientes aviadores aliados Garros y Marchal. Ambos fueron perseguidos por los

centinelas alemanes que hicieron contra ellos numerosos disparos.

Al fin, después de penosa huida, los aviadores lograron llegar a territorio holandés, sanos y salvos.

Cadáveres

Madrid 23.—Dicen de Cristiania que el mar está arrojando a las playas de Noruega del Sur considerable número de cadáveres, que se supone pertenecen a marinos alemanes de los submarinos recientemente destruidos.

EN ORIENTE

Fidiendo la libertad

Madrid 23.—Informan de Petrogrado que el Comisario de Justicia ha pedido la libertad provisional del exministro Teréschenko y otros políticos que se hallan presos desde la última revolución.

El Gobierno ruso se halla dispuesto a acceder a la petición, a condición, de que todos los presos se presenten ante el tribunal revolucionario al primer llamamiento.

Se ha decretado la confiscación de los Bancos y capitales de los mismos, incluso de los fondos de pequeños tenedores, hasta 10.000 rubios.

En cambio, recibirán acciones de los Bancos privados y del nuevo Banco Popular.

Entre hijos

Madrid 23.—Dicen de Petrogrado que los barcos de guerra rusos que se hallaban en la base naval de Hel singfors se encuentran aprisionados por los hielos.

Se trabaja para poner en salvo las tripulaciones, creyéndose que el intento tendrá éxito.

Sobre la paz

Madrid 23.—Dicen de Petrogrado que la «Gaceta de Voss» dice que la apertura de negociaciones de paz con Rusia depende de la aceptación previa por el Gobierno ruso, de las siguientes condiciones:

Evacuación completa de la Livonia y Estonia; libertad inmediata de los prisioneros alemanes; reconocimiento formal de la paz con Ucrania y de la independencia de Finlandia, y evacuación completa de los territorios de ambos países.

Los rusos

Madrid 23.—Según comunican de Petrogrado, los soviets han publicado un manifiesto recomendando la resistencia a todo trance a la invasión alemana, apelando a todos los medios.

Las sesiones del Reichstag

Madrid 23.—De Berlín amplían detalles sobre lo ocurrido en la última sesión del Reichstag.

El secretario de Estado leyó un telegrama del Gobierno de los bolcheviques, diciendo que el Consejo de Comisarios Populares se veía obligado a aprobar la paz con los Centrales, en las condiciones propuestas en Brest Litowski.

La lectura de este despacho produjo gran sensación en la Cámara.

Von Kuhlmann dijo que sin embargo era preciso prevenir al pueblo alemán contra su creencia de que se tenga ya la paz con Rusia en el bolsillo, cosa que aún tardará en conseguirse.

Después se continuó la discusión de la paz con Ucrania, explicando al secretario de Estado la forma en que se llevarán a cabo los acuerdos referentes a Ucrania y Polonia, para lo cual se nombrará una comisión mixta.

Intervinieron en la discusión varios oradores, quedando terminada la deliberación en lo referente a cuestión política.

En sesiones sucesivas continuará la Cámara el estudio sobre los medios jurídicos y económicos de realizar lo pactado con Ucrania.

Las tropas de Alexieff

Madrid 23.—Según dicen de Petrogrado, las fuerzas del general Alexieff se hallan a 50 verstas de Moscú.

Van provistas de bastantes ametralladoras y cañones de tiro rápido.

En Moscú la resistencia será débil o nula, pues la guardia roja se compone de 3.000 bolcheviques que no podrán hacer frente a los 50.000 soldados de Alexieff.

Ha comenzado en la antigua capital de Moscú, la huida de habitantes, ante el temor de que se desarrollen clihas sangrientas en las calles.

Se reunieron los maximalistas, acordando resistir si llegan los refuerzos prometidos por el Gabinete de Petrogrado.

EN LOS BALCANES

El ejército griego

Madrid 23.—De Atenas informan que está casi terminada la movilización del ejército griego.

Todos los regimientos de artillería han recibido nuevas piezas de los últimos modelos y se han aumentado los batallones de infantería.

Constantemente llegan al Pireo y Salónica expediciones y refuerzos

para el frente aliado en los Balcanes.

En la próxima primavera, Grecia entrará en lucha al lado de la Entente.

EN AMÉRICA

El tráfico ferroviario

Madrid 23.—Dicen de Washington que el ministro del Tesoro ha publicado un informe sobre el tráfico ferroviario, demostrando que la abundancia de materias alimenticias en los Estados Unidos ha permitido exportar a los aliados treinta mil cargamentos de carbón, suficientes para que el tráfico en los respectivos países se efectue sin limitaciones de ninguna clase.

En breve saldrá para Europa una importante expedición de pertrechos de guerra que desembarcará en Burdeos.

Norteamérica construye gran número de locomotoras y vagones, para enviarlos a las naciones de la Entente.

De Barcelona

Bando del capitán general

Madrid 23.—Telegramas de Barcelona dicen que hoy se ha publicado un bando del capitán general de la ciudad condal, anunciando que a pesar de hallarse en estado de guerra la provincia, se respetará toda propaganda electoral y habrá la libertad necesaria para ejercer el derecho de ciudadanía en la contienda de mañana.

El capitán general—termina el bando diciendo—confía en la cultura de los habitantes de Barcelona para que no se cometan atropellos de ninguna clase.

Hispano yanquis

Madrid 23.—Según comunican de Barcelona ha sido suspendida definitivamente la salida para Norteamérica, del vapor «Montevideo».

El inspector de emigrantes ha dispuesto se devuelva el billete a cuantos iban a realizar viaje a la América del Norte.

No saldrán barcos hasta que terminen las negociaciones entre España y los Estados Unidos, para evitar que éstos los retengan en sus puertos.

Hasta hoy van detenidos en puertos yanquis 32 buques españoles que desplazan 110.000 toneladas.

Vaticinios electorales

Madrid 23.—Se hacen cálculas sobre el resultado de las próximas elecciones.

Se cree que triunfarán en la capital de Cataluña cuatro regionalistas y tres radicales. Entre estos últimos se da por descontado el triunfo de don Alejandro Lerroux y don Marcelino Domingo.

Impresiones de última hora

Madrid 23.—Llegan noticias de Barcelona dando cuenta del estado de aquella ciudad ante la proximidad de la lucha electoral de mañana.

La propaganda que realizan los partidos políticos a favor de sus candidaturas, adquiere proporciones colosales.

Los radicales baten el record, organizando sus fuerzas y celebrando una serie interminable de mítines.

Por su parte, las demás fracciones políticas también están en plena fiebre electoral, y no dan punto de reposo en la realización de actos de propaganda, que les lleven a la consecución de sus aspiraciones.

Palatinas

Visita al rey

Madrid 23.—Una comisión de la Unión Gremial de la ciudad de Valencia ha visitado hoy a don Alfonso pidiéndole el apoyo regio para la celebración de la próxima feria del mes de Mayo y de la construcción del palacio de la Exposición.

Su Majestad, que estuvo deferentísimo con sus visitantes, prometió atender sus peticiones, agradeciéndoles las frases de adhesión y cariño que le habían tributado.

La comisión valenciana salió muy compiacida de su visita a Palacio.

Miscelánea

MADRID

El gordo de Navidad

Madrid 23.—Esta mañana quedaron depositados en el Banco de España tres décimas pertenecientes al número que obtuvo el primer premio durante el último sorteo de Navidad. Realizó el depósito una señora procedente de Méjico.

Esta, para evitar que fuera robada, llevaba los décimos en las botas.

Por cierto que le ocurrió un accidente gracioso al desembarcar en Cádiz, pues al tomar tierra debido a los balances del barco, se mojó el pie donde llevaba los décimos.

Cuenta que en Méjico quedan aun otros siete, del mismo número.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos

EL LEÓN

donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTOÑO E INVIERNO.

PARA COMPRAR BARATO COMO EL LEON

NINGUNA CASA: NO DEJEN DE VISITARLA

Precios sorpresivamente fijos: Ventas al contado

Mesones. 98, EL LEON, (ahora Posta Zorrilla, 98)

Collares fantasía

Surtido grande en modelos nuevos - Colección completa en dibujos y precios

EL BUEN TONO

Precios fijos GRAN VÍA, 2

SUCESOS

José López Mateos, de 37 años, natural de Logroño, sostuvo antea noche riña con un individuo desconocido, resultando el primero con una herida incisa en el antebrazo izquierdo, siendo curado en el Hospital de San Juan de Dios.

También fue curada en este establecimiento benéfico Dolores Fernández Heredia, de 31 años, quien en su domicilio, calle Baja de San Ildefonso, fué acometida por Encarnación Heredia Santiago, amiga de su marido y un hijo de ésta, recibiendo una soberana paliza y varias heridas en la mano izquierda.

Anoche se encontraba en su domicilio Placeta del Realejo, 11 y 9, la niña Aurelia Jaimez Oliver, de seis años, encendiendo un brasero.

En un descuido de ésta, las llamas le prendieron las ropas ocasionando le quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo izquierdo y en la mano del mismo lado.

A los gritos de la criaturita, acudió su madre María Oliver González, que al pretender auxiliar a su hija, resultó también con quemaduras de segundo grado en ambas manos

Madre e hija fueron curadas en la Casa de Socorro.

En el mismo establecimiento benéfico se prestó asistencia facultativa a María Garzón Sánchez, de 4 años, que sufrió fractura del fémur izquierdo, ocasionada al caer en un cauchil que se hallaba descubierto en la calle de Santa Escolástica.

La policía detuvo anoche a Aníbal Pérez Morán, de 54 años, que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la calle de Zafra, amenazando a los transeúntes con un garrote.

PRENSA OFICIAL

Gaceta La recibida en Granada no contiene ninguna disposición que no haya sido publicada en nuestro Servicio Telegráfico de ayer.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del gobernador civil declarando la existencia de la viruela caprina en términos de Molivar, Guajar Alto, Guajar Faragut y Guajar Fondón; y de la viruela ovina en términos de Ventas de Zafarraya, Moraleda de Zafarraya y Alfacar.

Idem del presidente de la Diputación ordenando el abono de sus haberes a las nodrizas de las de la Casa Cuna.

Edicto de los alcaldes de Orgiva, Jete y Lobras, sobre comparencia de los mozos que se citan; de Nívar, sobre exposición de la tarifa de arbitrios extraor. de Zújar y Albuñol, sobre idem de las lic. de individuos que tienen derecho a elegir com. de repartimiento de consumos.

Edictos y anuncios de la Administración de justicia.

Circular del servicio agronómico sobre inscripción de la simiente para la cría de capullos de seda.

Edicto de la recaudación de contribuciones de la segunda zona de Granada.

TIRO NACIONAL

Hoy domingo de diez a una por la mañana y de dos a cinco y media por la tarde, continuarán los concursos con premios limitados de cartuchos y en metálico, organizados por esta Sociedad para aumentar la acción al tiro de guerra.

Para el próximo domingo se prepara un Concurso con premio, consistente en un fusil Mauser, nuevo, regalo de esta Representación, siendo la matrícula gratuita y concediéndose chandicaps.

MINAS

Don Cristóbal Teva, ha renunciado al registro minero «San Francisco» en término de Guejar Sierra.

Don Diego Villaspesa Rodríguez, ha solicitado 70 pertenencias de cobre con el nombre de «Antonio Melian» en los términos de Albondón, Albuñol y Sorvilán.

Don Francisco González Leiva, ha pedido 20 pertenencias de hierro con el nombre de «Victoria» en Monachil.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 24.—Domingo segundo de Cuarema. San Matías apóstol. San Modesto obispo. San Sergio y Santa Primitiva.

Misa.—La Misa y oficio divino son de la Dominica segunda de Cuarema. 1.ª clase, con rito semidoble y color morado.—En la tarde, los salmos son del segundo lugar, subterfagos.—En prima, 4 salmos y proces.—En la Misa segunda oración «A cunctis» 3.ª Omnipotens. Credo. Prefacio del tiempo.—Las víperas son del siguiente (San Matías apóstol) con conmemoración de la Dominica.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüta) y en la Capilla de San Juan de Dios.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la Iglesia parroquial de San Matías, Doña Concepción y Doña Francisca Serrano Pérez, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

(Mañana, en San Matías).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración. Misa de madrugada.—En San Justo a las cinco de la mañana.

Misas de Comunión.—En Santa Escolástica, a las siete y media.—En los PP. Capuchinos, San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho de la mañana.—En los Hospitalarios Carmelitas Descalzas y Sagrado Corazón a las ocho y media.—En el Sagrado Corazón a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En la Catedral predica el M. I. Sr. canónigo Magistral.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en el Altar del Tránsito, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Santísima Trinidad a las ocho; y la Misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Tercera en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro, San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve. En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.

En los PP. Escolapios a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.—Hay Misa a las doce en todas las iglesias parroquiales.

Hay misa a la una de la tarde.—En el Sagrado Corazón de Jesús, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Rogativas por la paz.—En la Iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Vísperas solemnes.—En la iglesia de San Matías a las cuatro y media de la tarde con asistencia de la Real Universidad de curas.

Ejercicio en honor de Santa Teresa de Jesús.—En la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas a las cuatro y media de la tarde y predica el M. I. Sr. Dr. D. Juan Cuenca y Carmona.

Quincuena en honor de Nuestra Sra. de Lourdes.—Por la mañana, en Nuestra Señora de los Angeles, a las nueve.—Por la tarde, en la iglesia de M. I. Capuchinos, a las cinco; y predica el R. P. Aniceto García del Pozo, Rector del colegio de PP. Escolapios.—En los Hospitalarios, a las seis y media, y predica un Reverendo Padre Agustino.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. de la Consolación.—En la iglesia de los Hospitalarios a las seis y media de la tarde y predica un R. Padre Agustino.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Días de ayuno en la presente semana: miércoles, viernes y sábado.

Día de abstinencia: el viernes.

AYUNTAMIENTO

Las cuentas municipales

En la tabilla del Ayuntamiento apareció ayer el siguiente estado de cuentas:

Existencia en caja el día 22 del actual, 5,314'63 pesetas.

Ingresos del día 23.—Por Cementerio, 74'50 pesetas; por beneficencia, 5; por resultas, 5. Total, 84'50 pesetas.

Pagos.—Al personal de autopsias, 124'25 pesetas; a la banda de música por Enero, 1,996'85; gastos de la fiesta del árbol, 257; por contingente, 285'40; por libretas abastecimientos, 10; a J. Castro por composición de la puerta de Secretaría, 21; obras en el Cementerio, 30'50; arena para la cuesta de Molinos, 30; arena para el tapado de hoyos, 99'63; obras en el cárcel Audiencia, 326'80; a M. Guiraud, por árboles y plantas, 1,265. Total, 4,440'43 pesetas.

Existencia en caja, 952'70 pesetas.

DESDE COGOLLOS VEGA

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con esta fecha remito al Defensor de Granada la siguiente carta que le ruego inserte en las columnas de su ilustrado diario, por cuyo favor le anticipa gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m., Miguel Martín.

Sr. Director de El Defensor de Granada

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con verdadera extrañeza he leído las noticias que publica en su diario, correspondiente al día de hoy, relacionadas con la visita que ha hecho a este pueblo don Antonio Molina de Haro.

Sin duda alguna, ha sido usted mal informado respecto al particular de que ha hecho referencia, o algún guason ha querido sorprender su buena fe; y para que el público en general tenga conocimiento de la realidad de los hechos, sin pasión ni deseo de tergiversarlos, creo oportuno expresarlos en la forma que ocurrieron, que es como sigue:

En la tarde del 20 del actual se tuvo noticia de que al día siguiente vendrían a este pueblo en propaganda electoral los señores La Chica y Moreno Agrela, e inmediatamente se observó que varios individuos practicaban activas gestiones para reunir un grupo de personas que acudieran a recibir a dichos señores, y como no les

fué posible conseguir sus deseos les ofrecieron pagarles un jornal de a tres pesetas a cada uno para que asistieran, más como tampoco pudieran reunir las personas que deseaban, en la mañana del día 21 se colocaron en las salidas del pueblo y comprometían a todo el que salía a trabajar ofreciéndole doble jornal para que les acompañaran al recibimiento.

Pues bien; no obstante las gestiones practicadas, el número de individuos que pudieron recibir no llegó a treinta personas, y excuso decirle la calidad de éstas, puesto que abundaban los tuertos, los liados y los que solo asistían al acto por la remuneración que habían de percibir.

No obstante esperarse la venida de los citados señores desde las ocho de la mañana, su aparición no la hicieron hasta las cinco de la tarde; pero lo gracioso del caso fué que en vez de recibir a los señores La Chica y Moreno Agrela recibieron a don Antonio Molina de Haro, concejal del Ayuntamiento de Granada, don Francisco Martín Gálvez, ex auxiliar del fiel contraste de pesas y medidas y don Francisco González, ex secretario del Ayuntamiento de Nívar.

Lejos de producir entusiasmo la visita de dichos personajes, ocasionó un gran desengaño entre sus mismos partidarios, hasta el extremo de que algunos de ellos manifestaron públicamente su protesta y separáronse del grupo que formaban los demás.

Ocurrió al cacique liberal de este pueblo, igual caso que a un quinto de muy cerrada inteligencia que se hallaba de centinela a la puerta de un cuartel y vio acercarse un militar, según él, de muy alta escala, y a grandes voces decía: «¿Que viene! ¿Que viene! preguntáronle (¿quién viene?) formóse la guardia, y cuál no sería la risa que les produjo la presencia de un coroneta.

Al entrar en este pueblo los expedicionarios se oyeron algunos pitos y silbidos, y a fin llegaron dichos señores casa del que se titula jefe del partido liberal, que aun cuando es analfabeto, tiene grandes deseos de figurar como hombre de grandes influencias, y después de saciar su apetito, reunieron a sus amigos en un corral, y el señor Molina de Haro les dirigió la palabra, ocupándose solo de enaltecer al cacique liberal de este pueblo y ofender a sus adversarios políticos cuya determinación dió motivo a que le silbaran de nuevo como protesta contra su apasionada charla, organizándose de improviso un pequeño grupo de jóvenes con pitos de caña que se proponían armonizar la fiesta; y al tratar de impedirlo dos o tres individuos de los que quieren aparecer como matones, recibieron un sin número de bofetadas, resultando el más guapo lynchado y con unos arañazos en la cabeza.

Nuestros huéspedes satisfechos de su gran éxito, se marcharon sin despedirse de nadie, no sabemos si para volver otra vez, aun cuando creemos que jamás retornarán.

Esta es la verdad sin tacha y todo cuanto se diga en contrario es una farsa inventada para defigurar los hechos con determinados fines.

No he de terminar estas líneas sin hacer una observación: En los 18 años que estuvo encargado de la dirección de la política de este pueblo don Antonio Barea Fernández, quien ha contado siempre y cuenta en la actualidad entre sus amigos leales a más de tres terceras partes de los vecinos de este pueblo, se saneó la administración municipal y la de los fondos del Pósito que no podían estar más emmarañadas; a nadie se persiguió ni se causó perjuicio alguno, y en los quince meses que tuvimos la desdicha de ser gobernados por ese analfabeto cacique liberal a quien se proponía enaltecer don Antonio Molina de Haro, se registraron los mayores atropellos de infinidad de personas honradas, se practicaron multitud de embargos a pobres contribuyentes a quienes se vendieron los escasos bienes que poseían, y no se les dió recibo de las cantidades que les cobraron, no aplicando los fondos recaudados a su legítimo destino, e invirtiéndolos en obras públicas que no se realizaron y otros gastos simulados, y todos sabemos los crímenes que se han registrado en este pueblo y el objeto que perseguían los criminales y quienes eran éstos.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

Miguel Martín

Cogollos Vega 22 Febrero, 1918

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Villacarrillo: don Juan de la Cruz Sáenz de Sicilia con doña Josefina Ruiz Carrillo, sobre incidente de pobreza. Abogado, señor Miranda; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Santo Domingo (Málaga): don Francisco Coler Castillo con don Eduardo Hurtado Moreno, sobre cobro de cantidad. Abogados, señores García Valdecasas y Sánchez Reina; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: contra José González Castillo, por hurto. Abogado, señor González de la Cámara; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Gaspar Casares Leiva, por disparo. Abogados, señores García Valdecasas y Díaz Domínguez; procuradores, señores Romero y Cano; secretario, señor Valverde.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresaron ayer las siguientes causas: Juzgado de Orgiva: contra Francisco Rodríguez, por lesiones.

El mismo juzgado: contra Francisco Orensé, por jugar a los prohibidos.

Juzgado de Motril: contra Francisco Ruiz, por disparo.

Juzgado del Campillo: contra Alejandro Rosas, por expedición de billetes falsos del Banco de España.

TEATRO CERVANTES

En función de tarde y noche, como día festivo, se representará hoy en este coliseo la monumental y bellísima película en siete partes titulada «El Proceso de Clemenceau».

Esta película que ha obtenido en los dos días que se ha representado un ruído éxito, no ha querido la empresa dejar de proyectarla hoy por última vez, con el fin de que todo el mundo saboree dicha extraordinaria producción cinematográfica, que es, indudablemente, la más interesante y costosa de cuantas películas se han exhibido en esta temporada.

Mañana continuarán los episodios de la célebre película «El Secreto del Submarino».

NOTAS LOJENAS

Sin vibraciones emotivas, ni étfreas, ni acústicas, ni de ninguna especie—pues el caso no es para tanto—he leído el artículo, manifiesto, o como quiera llamarse, del candidato señor Pujol, al pueblo de Loja, aparecido en las columnas de uno de los diarios de esa capital, dándole buena cuenta de lo que la pasión política—mal encauzada—es capaz de dar de sí. No concibo que el autor de las celebradas crónicas de A B C, el corresponsal venido de los encantadores y cultos países que constituyen la Alemania del Sur (Austria), y demás comarcas que riega el manso Danubio, haya podido sustentar las ideas que, con tan agresiva y amañerada prosa, dispara en su manifiesto.

La rectitud y la sagacidad (que no hay que confundir con el maquiavelismo) en el pen ar; la prontitud y energía en el proceder; la veracidad, mesura, corrección y diplomacia en el hablar; y, sobre todo, la firmeza y abnegación—que son las dos columnas sobre las que descansa el verdadero patriotismo—en el obrar, dotes tan indispensables para hacer una sana política, para poder hacer Patria; me temo, no sean las que más respaldarían en el señor Pujol. En prueba de ello, y para no cansar más al que leyera, y a los hechos, que él mismo presenció a su llegada a Loja, puestos en paralelismo—valga la frase—con las inexactitudes y majaderías que lanza en su aludido manifiesto, me remito.

Conclusiones de todo esto?

1.ª Que el Sr. Pujol no pasa de ser un intelectual *al uso*, pues un hombre de bien cimentada cultura no se expresa en la forma en que él últimamente lo ha hecho.

2.ª Que aun cuando la fortuna ayude a los audaces, se necesita para ello un tacto exquisito, de que ciertamente no da muestras quien tan *en burdo* procede.

3.ª Que los amigos y admiradores del ilustre hijo de Loja don Gonzalo Fernández de Córdoba, esto es, la gente de algún viso y representación en Loja (los únicos—salvo rarísimas excepciones—que, por su ilustración, conocían y apreciaban al señor Pujol), y la mayor y más saneada parte del proletariado urbano y rural, sabrán cumplir como buenos con sus deberes y hacer valer sus derechos de ciudadanía, sin que les arredren las bravatas de Pujol y sus satélites. Sin salir de los límites de la moral y el derecho nos imponen, nos colocamos, en todos los terrenos, frente al señor Pujol (a quien no sería malo referirle cierta anécdota del gran Napoleón Bonaparte); y, como prueba de hospitalidad, contra lo que él afirma, y ninguna hostilidad a su persona particularmente considerada; pasamos por alto la especie calumniosa que nos lanza, sin abrigar el propósito de querellarnos ante el juzgado, como era lo procedente.

R. Collados-Valdivia

[Loja, 21 Febrero 1918.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día; el comandante de Caballería, don Gonzalo Mezquí Bollo.—Imaginaria, el comandante de Artillería, don Luis de Toledo y Gómez.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Caballería, don Francisco Medina Togados.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

El cumplimiento pasenal

Hallándonos en la época en que las fuerzas de esta guarnición deben cumplir con el precepto pasenal, el Excmo. señor general gobernador militar de la plaza, se ha servido disponer lo siguiente:

Desde el lunes próximo 25 del actual, comenzarán las pláticas religiosas conducentes al cumplimiento del precepto pasenal por las tropas de esta guarnición.

EN LA AUDIENCIA

Juicio por Jurados

Ayer se vió ante la Sala segunda de esta Audiencia el juicio oral contra Catalina García Fernández, Manuela Blanes, María López, Angeles Lozano, Nicolás Roda y Quiteria Rodríguez, a quienes acusaba el Fiscal de un delito de robo, realizado en el pueblo de Huéscar con la agravante de nocturnidad.

Pedia al Jurado la culpabilidad y la pena de 6 años y 1 día de prisión correccional, accesorias y costas.

Defendió a las dos primeras procesadas el letrado don Antonio Molina de Haro, quien en su informe demostró la inocencia de sus patrocinadas.

Don Antonio Escobar de la Riva, informó elocuentemente en defensa de Angeles Lozano y Quiteria Rodríguez, y el señor Ramírez Antrás, en un oportuno y fundado informe, que le acredita una vez más de gran criminalista, sostuvo la inculpabilidad de Nicolás Roda Jordán.

El Presidente señor de la Vega, resumió los debates, retirándose el Jurado a deliberar y emitiendo un veredicto de inculpabilidad que fué muy bien recibido por el numeroso público que asistió a la vista.

Inmediatamente la Sección de Derecho dictó sentencia, mandando poner en libertad a los procesados.

Los defensores, señores Escobar, Ramírez Antrás y Molina de Haro, recibieron

muchas enhorabuena por este nuevo triunfo.

Licenciado Lobo

Desde Chauchina

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO En Fuente Vaqueros ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Rita Sánchez González, para nuestro íntimo y querido amigo don Domingo de Castro Carmona.

La boda se celebrará en breve.

Ha causado pésimo efecto, entre todas las clases sociales de este pueblo, la versión circulada de que algunos propietarios de fincas por donde ha de pasar la línea tranviaria que ha de unirnos con Granada, se niegan a dar paso a la misma.

Nosotros no queremos dar crédito a esta noticia, pues entendemos que no habrá ningún señor tan egoísta, que por capricho o por unas miserables pesetas, sea capaz de causar el mal de toda una colectividad. Si esta versión fuese cierta, Chauchina entera confía en que don Alfredo Velasco, por su gran cariño a Granada y su provincia, sabrá desplegar toda su actividad y gran talento en vencer estos pequeños obstáculos, ya que otros mucho mayores ha sabido domar.

El Corresponsal

Chauchina 21-2-18.

Mercados de Granada

Ahóndiga de granos

Precios del día anterior

Trigo, 4000 a 4000; Habas, 6000 a 6000; Cebada, 6000 a 6000; Maíz, 6000 a 6000; Yeros, 6000 a 6000.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 17'90 a 17'60 pesetas.

Existencias de ayer, 51 quintales; Entrada de hoy, 18.

Total, 69; Vendido, 28; Queda, 41.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 18'50 pesetas los 44 kilogramos; Cebada, a 11'75 pesetas los 38 kilogramos; Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos; Garbanzos, a 30 pesetas los 59 kilogramos; Maíz, a 17'50 los 54 kilogramos; Yeros, a 17'50 los 59 kilogramos; Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos; Guisantes, a 17'75 pesetas los 55 kilogramos; Alverjones, a 1'50 los 59 kilogramos; Avenas, a 12'30 pesetas los 88 kilogramos; Aceite, a 20 pesetas los 11 y 12 kilogramos.

Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescadas, 2'20 pesetas kilo; pescuquinas, 0'00; pijotas, 1'76; salmonetes, 0'00; lenguados, 0'00; calamaros, 0'00; besugos, 0'00; breças, 0'00; boquerones, 1'30; almejas, 0'60; sardinas, 1'40; morralla, 0'00; bonito, 0'00; ranchos, 0'00.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 18 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera, a 15.

En varios días han bajado cerca de 5 pesetas en arboles, siguiendo esta tendencia a la baja.

Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 18'75 a 18'87 pesetas los 11 y 12 kilos.

Aceites endebles, a 18 pesetas (72 reales).

En Málaga: El añejo se cotiza en puercas de 18 a 18'65 pesetas los 11 y 12 kilos. El franco, a 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

Matadero público

Existencia en Caja el día 23, 2,192'68; cobrado a tabajeros, 4,786'85. Total, 6,929'72.

Pagado a ganaderos, 4,023'52 pesetas; por consumos, 832'60; por arbitrios, 877'20; por acarreo, 19'00. Existencia en Caja para el día 25, 1,679'40. Total, 6,929'72 pesetas.

Carnización del día 23 de Febrero de 1918. Beceros: 12, de 2'45 a 2'50 pesetas kilo. Toros: 5, de 2'45 a 2'50.

Vacas: 1, a 2'32; Borregos: 8, a 2'45; Ovejas: 2, a 1'95.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: don Enrique Arosti García.

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Don Salvador López Machado, doña María Borilla Ortíz, doña Concepción Durán Moreno y Miguela González López y Felisa Castillo Rojas, parvulos.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Don Francisco Gálvez Paraiso, 0'10.

vez Gutiérrez

LGAS

LA MADRE

oprimiendo el bulto que suje con el brazo izquierdo debajo del alandrán, y un gemido como oímos al principio de esta se exhaló, al parecer, de una silla en que el buen san estaba sentado.

salía levantó los ojos y miró madre. Las dos habían notado que el P. Antonio llevaba o del balandrán, y este segundo hizo que ambas volvieran miradas hacia él, llenas de curiosidad.

tonces el P. Antonio dijo: que tiene hambre.

—¡Hambre!— exclamaron ellas.
—Sin duda.
—Pero ¿quién?— preguntó Rosalía.
—Este ser abandonado que traigo conmigo. Sentí sus gemidos al pasar por el barranco, y me acerqué, y lo recogí, y aquí lo llevo debajo de la sotana; debe tener muy pocos días... casi recién nacido.
—Pero ¿y su madre?— preguntó la viuda.
—Sí, échele usted un galgo a su madre.
—Deme usted ese niño.—(dijo Rosalía). Lo va usted a ahogar... Nosotras le serviremos de madre.
—¡Vaya una crueldad haberlo abandonado!
Diciendo así, tendía sus brazos al P. Antonio.
Este abrió el balandrán, y puso en el regazo de Rosalía a aquel ser abandonado.
Al verlo, la madre y la hija prorrumpieron en una exclamación tan viva y tan espontánea, que el padre

Antonio, sin poder contenerse, rompió en una ruidosa carcajada.

VI

El ser abandonado.

Tan espontánea y tan natural fué la carcajada del P. Antonio, que la madre y la hija se sintieron a la vez acometidas de la misma hilaridad; y aunque la primera no parecía, por su aspecto pensativo, que se mostraba muy dispuesta a entregarse a la súbita algazara de aquella intempestiva alegría, ambas pasaron de la sorpresa a la risa.

Lo que el P. Antonio había puesto en el regazo de Rosalía no era precisamente el motivo que les hacía reír; pues, en honor de la verdad, él se reía de la sorpresa que les había causado, y ellas de ver reír al P. Antonio.

El primer movimiento de Rosalía al sentir sobre la falda el peso del «ser abandonado», fué sacudir el vestido y arrojarle lejos de sí; mas

se contuvo, y acudió con las manos a retenerlo y acariciarlo, reconociendo que era un perro de piel negra y lustrosa, que debía tener pocos días; y se comprende perfectamente que la hija de la viuda cambiara de propósito, pues el pobre animal gruñía lastimosamente lamando las manos de Rosalía, como si pretendiera enternecerla llorando su triste suerte, y la pidiera el amparo de su compasión.

—Vamos a ver (dijo el P. Antonio sin dejar de reirse) cómo te las compones para cumplir la promesa que has hecho de servirle de madre.
—Ya lo verá usted (contestó Rosalía); eso corre de mi cuenta.
—Será preciso (advirtió la viuda) buscarle una nodriza, y no es tan fácil encontrarla.
—No hay necesidad de nodriza. ¿No crié a «Perico», que vino a mis manos cuando apenas había salido del cascarón? Pues lo mismo criará a éste.
—Sí, hija mía (replicó la madre);

pero un mirlo no es un perro.
—Para el caso es lo mismo.
—Así quiere (exclamó el P. Antonio golpeándose las rodillas con las manos). No he oído otra en mi vida. ¿Vaya que se propone criarlo con cañones? Por supuesto, al mirlo debes ponerle un collar con cascabeles, y que guarde la casa, y al perro debes encerrarlo en una jaula y que cante. ¿No es esto, hija mía?
Jamás en sus continuas reyertas con la hija de la viuda se había visto el P. Antonio en posición tan firme. Confundir a un perro con un pájaro, era poner en su mano un arma poderosa para contener los mordaces ataques con que Rosalía lo estaba provocando siempre, arma de la que se proponía indudablemente hacer un uso terrible. A cada triquitraque saldrían a relucir el perro y el mirlo, y ella tendría que morderse la lengua.
En el rostro del buen sacerdote se veía pintada la satisfacción del que encuentra de repente desar-

mado y vencido a su implacable enemigo; porque, en honor de la verdad, Rosalía, como abrumada por el peso de las palabras del padre Antonio, permanecía cabizbaja, contemplando sobre sus rodillas al pequeño mastín, que se agitaba y gruñía. Tal vez empezaba a comprender que no era tan fácil criar a un perro recién nacido como a un pájaro que se coge en el nido.
Ello es que permanecía silenciosa y meditabunda, sin tener, ¡cosa rara en ella!, nada que replicar al P. Antonio, mientras éste, ufano de la triunfante causticidad de sus palabras, añadía, exclamando:
—¡Victoria en toda la línea!... Al enemigo se le han acabado las municiones, y se rinde y se entrega. ¡Gracias a Dios! (añadió respirando con fuerza, como quien acaba de levantar un peso enorme): gracias a Dios que he acertado una vez a parar la agilidad de esa lengüecilla, mojada siempre para mí en hiel y vinagre. Esto se llama copar al enemigo.

LA URBANA

Aseguradora de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

PREMIOS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

Un Exema

Antiguo de 4 años
Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicois, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosas, Herpes, Lagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc. etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Los vómitos, asedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días

Dispepsias, catarros gástricos y gastralgias

Como lo certifican millares de curados.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: Y. URIACH y C. — Barcelona.

CONTRA LOS CATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías. 50 por paquete.

Flejes

Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

— LOS FERRIN —

Se crea rápidamente con la

EMBROCACION

de GONZÁLEZ FERRIN

Farmacia de San Gil. — Granada

FRASCO, 6 pesetas

Establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús, Recibos de inquilinato y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPANIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 — GRANADA

FABRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

ALMACENES SAN JOSÉ

La casa que presenta el surtido más completo en Artículo de punto, géneros Blancos, Holandas, Retortas y Lienzos de hilo puro. Géneros especiales para Equipos de Novia. Sección de Ropa blanca confeccionada, Ropa personal, Ropa de cama, Ropa de mesa. Casa exclusiva de los trajes del Dr. Rasural y Medical.

Precios fijos y económicos

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto

REBALO DE 1.000 céntimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

En rúbrica, 1,50 pesetas. Encuadernada, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y cartón.



Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

Precios seriamente fijos

ALMACENES LA PAZ

¡FONDISTAS!, SE ARRIENDA

en el pueblo de Lanjarón, un magnífico edificio de nueva planta, construido expreso para Hotel.

Esta casa, situada a 50 metros del Bañerío, tiene tres pisos, y 40 metros de fachada a la carretera, y, alrededor, dos mil de jardines, con paseos. Balcones con balaustradas de porland; escalera de mármol; comedor en cuadro para cien personas; salones y habitaciones espaciosas, con techos elevados; inodoros; agua corriente en todas las habitaciones, comunicadas por puertas; y, en fin, cuenta con cuantos adelantos y comodidades exigen esta clase de construcciones.

Para tratar, pueden dirigirse a su propietario, D. BERNABÉ PAGÉS HERNÁNDEZ, en Motril

D.ª Rafaela Moreno Profesora en partos
San Jacinto, n.º 13